



26 de noviembre de 2023

Gracias por su consideración que tienes en Skyline Ajustadores, una firma profesional de reclamos de seguros.

Presentamos a continuación la propuesta de servicios profesionales especializados en Reclamación Estratégica con los siguientes alcances

#### A. Servicios

Este Servicio tiene como objetivo Prestar a "El Cliente", los servicios de asesoría técnica y jurídica especializada, en reclamación de siniestros amparados por pólizas de seguro, bajo cualquier cobertura, incluyendo responsabilidad civil. Nuestra asesoría consiste en la dirección planeación y gestión de reclamaciones, ante cualquier aseguradora; incluyendo la revisión, análisis e integración de los documentos e informes aportados por el contratante, asegurado o beneficiario de una póliza de seguro, para acreditar las circunstancias de realización y consecuencias de cualquier siniestro.

Privilegiamos la solución mediante la conciliación, mediación o la amigable composición y en caso de ser necesario ejercitamos los derechos de nuestro cliente, ante la Unidad Especializada de Atención De Usuarios (UNE), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o ante los tribunales judiciales competentes en caso de que la aseguradora, sin causa justificada, incumpla con sus obligaciones contractuales.

#### B. Honorarios

Los honorarios que devengará "Skyline", por los servicios de asesoría objeto de la presente propuesta se regirán por las siguientes reglas:

PORCENTAJE: 8.63% MAS I.V.A. (OCHO PUNTO SESENTA Y TRES POR CIENTO MÁS I.V.A) DE CUALQUIER INDEMNIZACIÓN EFECTIVAMENTE RECIBIDA.

ANTICIPO DE HONORARIOS: \$0.00 (SIN ANTICIPO POR CONCEPTO DE HONORARIOS)

#### C. Condiciones Generales

Los servicios a que se refiere esta propuesta se relacionan directamente con la(s) "póliza(s) de seguro" contratada por el cliente y expedida(s) por la(s) aseguradora(s) correspondientes.



“SINIESTRO”: El evento consistente en fenómenos hidrometeorológicos (Huracán Otis), ocurrido en fecha 24/10/23 en Acapulco Guerrero.

GASTOS: “Skyline” cubrirá el 100% de todos y cada uno de los gastos que se genero por Skyline y que ser estrictamente necesarios para al personal de “Skyline” durante la disposición de los servicios a que se refiere en esta propuesta. Como los conceptos de viajes, alojamiento, alimentación, transporte aéreo y local por ejemplo.

“EL CLIENTE” cubrirá completamente los gastos que son necesarios para demostrar las causas y consecuencias del “Huracán Otis” (por ejemplo: gastos de peritos y peritajes, informes, oficios, presupuestos y cotizaciones, avalúos, planos, diagnósticos, valoraciones, estudios y dictámenes de cualquier naturaleza, traducciones, copias certificadas, desahogo de pruebas y gestiones ante cualquier entidad pública o privada).

RECLAMACIÓN JUDICIAL: Para el eventual caso de que la reclamación se presente ante la Unidad Especializada de Atención de Usuarios (UNE), o ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), o ante los Tribunales Judiciales competentes los honorarios a favor de GALLBO serán convenidos por las partes, previamente a la presentación de la Reclamación, ante estas instancias.

“EL CLIENTE” suscribirá el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente y proporcionará a “GALLBO”, los documentos e informes que sean necesarios para demostrar las circunstancias de realización y consecuencias del siniestro, Al aceptar las condiciones de la presente propuesta se compromete a celebrar la formalización del contrato en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

“EL CLIENTE” no permité a poder general para juicios y cobros. Pero sí permité la autoridad para dirigir, planificar y gestionar el reclamo y ajuste expresamente limitado a exigir y salvaguardar los derechos que le corresponden al cliente que surgen de la póliza y del incidente indicado en esta propuesta.

Gracias por su consideración que pones en nuestra firma, esperamos responder a cualquier pregunta que puedes tener.

Jeffrey S. Major